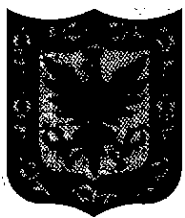


Por la
Bogotá que
Queremos

POLÍTICA DISTRITAL DE EDUCACIÓN MEDIA



ALCALDIA MAYOR
SANTA FE DE BOGOTA D.C.

Secretaría
EDUCACION

POLÍTICA DISTRITAL **DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

ENRIQUE **PEÑALOSA** LONDOÑO
Alcalde Mayor de Santa Fe de Bogotá

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
Secretaria de Educación

JESUS MEJIA PERALTA
Subsecretario Académico

NOHEMY ARIAS OTERO
Subsecretaria Administrativa

SILVIA ESCOVAR GOMEZ
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

JUANA INES DIAZ TAFUR
Directora de Fomento a la Calidad Educativa

ALVARO LEIJRO AVILA
Subdirector de Mejoramiento Educativo

GERMAN **DARIO** RODRIGUEZ ACEVEDO
Asesor Programa Educación Media

Secretaría de Educación Distrital
Cra. 30 N^o. 24-90
Comm. 339 4300
Santa Fe de Bogotá, D. C.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I. INTRODUCCIÓN	8
II. LA EDUCACIÓN MEDIA EN SANTA FE DE BOGOTÁ	8
A. Cobertura y eficiencia de la educación media	8
B. Calidad	9
III. POLÍTICA DISTRITAL SOBRE EDUCACIÓN MEDIA	12
IV. PROGRAMA DISTRITAL DE EDUCACIÓN MEDIA	13
A. Objetivo General	13
B. Estrategias	13
C. Componentes del programa	14

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito Capital ha asumido dentro de la presente administración, como está consignado en el Plan Sectorial, una orientación decidida hacia el mejoramiento de la calidad de la educación prestada en la ciudad y, específicamente, de la educación media.

Simultáneamente con los esfuerzos por ampliar la cobertura, se han definido estrategias de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación para enfrentar las desigualdades y permitir que todos los ciudadanos logren su realización, de tal manera que la ciudad alcance los niveles de competitividad, en un mundo cada vez más globalizado.

La Educación Media, ciclo en el cual los jóvenes enfrentan decisiones sobre su futuro y donde se acercan de una manera más directa a la necesidad de encontrar sentido práctico a los aprendizajes, no ha tenido en el país un desarrollo que permita establecer claramente las competencias que los muchachos deben desarrollar en este período de su vida para vincularse al mercado laboral o ingresar a la educación postsecundaria.

Con el fin de conocer el destino de los egresados de la media y la proporción en que ingresan a la universidad o al mercado laboral, y acercarnos al conocimiento de las competencias que tanto el sector educativo como el sector productivo demandan de los jóvenes egresados de este nivel educativo, se desarrolló una investigación a cargo del CEDE de la Universidad de Los Andes, cuyas conclusiones han sido un aporte importante en la formulación de la Política para la Educación Media.

De otra parte, los hallazgos en torno al valor agregado de la educación técnica y los factores reconocidos por los empresarios al momento de contratar su personal, así como las consultas con la comunidad educativa y la referenciación con experiencias internacionales, presentadas en el marco del Encuentro Internacional de Educación Media, desarrollado en el mes de Agosto de 1999, nos han llevado a plantear una política que se mueve en los siguientes ejes de trabajo: la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento del núcleo común a todos los programas en estrecho vínculo con el enfoque de competencias básicas previsto por el examen del ICFES, la inclusión en el currículo de orientaciones para el desarrollo de competencias laborales generales y el montaje de un Sistema de Acreditación que garantice la existencia de una oferta de educación técnica de calidad.

Estamos seguros de que este documento de política de la educación media se constituirá en un referente importante para el despliegue de acciones tanto de la SED, como de los planteles tanto públicos como privados. Tiene la virtud de centrar los esfuerzos del sistema educativo en la ciudad, para garantizar, en un horizonte temporal definido, el acceso a una serie de materiales, documentos y experiencias comunes que conducirán a una Educación Media con visión y fuertes nexos con el contexto.

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
Secretaria de Educación del Distrito

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Sectorial 1998-2001 pretende “brindar condiciones favorables para que la educación que reciben los niños y jóvenes en la Capital cumpla con los requisitos de calidad que les permitan desempeñarse en el futuro como ciudadanos activos y productivos en un mundo globalizado”¹. En el marco de esta política, la SED busca ampliar las oportunidades de acceso de los egresados de la básica a una educación media de calidad, que los prepare para la toma de decisiones sobre su futuro académico y/o laboral y sienta las bases para un desempeño exitoso en estos campos.

Un estudio reciente del CEDE² sobre el impacto del número de años de escolaridad en la generación de ingresos de las personas en las grandes ciudades, y en especial en Santa Fe de Bogotá, indican que los requerimientos educativos para toda la población van más allá de los 9 grados que hoy por hoy constituyen el período de educación obligatoria y exige que todos los estudiantes culminen, por lo menos, el nivel medio. En promedio, el salario de los hombres que han concluido el bachillerato es 39% más elevado que los que no alcanzaron ese nivel. Para el caso de las mujeres, las bachilleres ganan un 43% más que las que no concluyeron la secundaria.

En consecuencia, la cobertura universal de la educación básica no es suficiente y por ello es deseable promover la permanencia de los estudiantes hasta el final de la media. Igualmente, es necesario que este nivel brinde al estudiante oportunidades de aprendizaje y desarrollo que realmente agreguen valor a su formación, de manera que el futuro de los egresados dependa más de sus competencias que de la posesión del título de bachiller. Si bien es cierto que la educación superior es el destino preferido por la mayoría de los bachilleres, y que un alto porcentaje logra vincu-

larse a algún tipo de educación postsecundaria durante los primeros 5 años después de la fecha del grado, un buen número de egresados están abocados a trabajar por un tiempo antes de poder continuar estudios, y muchos no tendrán la oportunidad de hacerlo.

El nivel medio debe responder a las expectativas de estos tres grupos de estudiantes con una oferta educativa que tenga en cuenta la gran heterogeneidad de la población en cuanto a su procedencia, intereses y capacidades, y que brinde, al mismo tiempo, oportunidades comparables a todos los estudiantes, independientemente de si su destino previsible es la educación superior, la capacitación laboral o el ingreso inmediato al mercado de trabajo.

II. LA EDUCACIÓN MEDIA EN SANTA FE DE BOGOTÁ

A. COBERTURA Y EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA

En 1998 egresaron de la educación media cerca de 77.000 estudiantes de colegios oficiales y privados. Este número representa el 58% de quienes se matricularon en el grado 6°. En ese mismo año la matrícula total en los grados 10 y 11 era de 169.446 jóvenes. El 39% de la matrícula en los grados 10 y 11 es atendida por establecimientos oficiales (cerca de 67.000 jóvenes). Una gran proporción de esta matrícula (76%) se concentra en colegios académicos, aunque el número de quienes reciben educación media en colegios que ofrecen modalidades distintas a la académica se ha incrementado en los últimos años. En 1998 este número ascendía a poco más de 15.000 estudiantes.

El esfuerzo realizado por la ciudad en el último quinquenio para ampliar el acceso de la población a la educación básica tiende a incrementar la demanda

¹ Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito Capital (1998). *Plan Sectorial de Educación 1998-2001*. Santa Fe de Bogotá, D.C. Serie Documentos de Trabajo No. 1, página 3.

² Sánchez, Fabio y Núñez, Jairo (1999). *A Dynamic Analysis of Household Decision Making in Urban Colombia, 1976-1998. Changes in household structure, human capital and its returns, and female labor force participation*. Santa Fe de Bogotá. El estudio también muestra que la tasa de retorno a la educación para las personas que cuentan con el bachillerato completo prácticamente duplica la de las que no lo hicieron: 0.14 y 0.08, respectivamente.

por educación media. Garantizar la continuidad de los egresados del grado 9^o no solo exige crear los nuevos cupos para atender la demanda efectiva (que se incrementará en la medida en que se superen la repitencia y la deserción en la básica), sino también solucionar problemas de eficiencia interna que aquejan a este nivel. En 1997 la tasa de reprobación en los grados 10^o y 11^o era del 15% y el 8%, respectivamente.

B. CALIDAD

1. Características de la oferta de educación media en la ciudad

En la actualidad la demanda por educación media es atendida por 192 establecimientos oficiales (333 jornadas) y cerca de 819 privados. El 75% de la oferta se compone de instituciones que ofrecen educación media académica. La tendencia a introducir otras modalidades, muchas de ellas orientadas a la formación laboral, se ha incrementado en las últimas décadas; en los años 70 sólo el 5% de la oferta total era no académica.

La tendencia a introducir algún tipo de formación laboral en la educación media se explica en buena medida por las expectativas de amplios grupos de la sociedad, en el sentido que los jóvenes reciban una educación “útil”, en oposición a la educación demasiado teórica de los colegios académicos.

En el sector oficial, el 25% de los establecimientos ofrecen preparación para el mundo laboral, bien sea como colegios técnicos o diversificados. Los primeros ofrecen, por lo general, una sola modalidad técnica desde el grado 6^o. Los segundos, siguen el modelo de los INEM y ofrecen distintas modalidades de bachillerato, con sus respectivas especialidades, a partir del grado 10^o (ver tabla 1)³. En el sector privado muchos planteles se declaran como “técnicos” o como “académico-técnicos”, aunque en la mayoría de los casos se trata de colegios académicos que mantienen las

tradicionales asignaturas vocacionales y técnicas, especialmente en áreas comerciales⁴.

La gran mayoría de establecimientos con especialidades y modalidades orientadas a la preparación para el mundo laboral, presentan obsolescencia o carencia de infraestructura adecuada para soportar la formación que ofrecen. Muchos conservan el modelo de formación en oficios y en algunos se mantienen especialidades de poca relevancia frente a las exigencias del sector productivo. En los colegios de más reciente creación las especialidades y modalidades se han introducido sin un previo análisis de factibilidad económica y técnica y sin prever la disponibilidad de docentes capacitados en las áreas técnicas correspondientes. Igualmente, los vínculos y el conocimiento de las posibilidades de alianza con el sector productivo son reducidos.

La noción de calidad de un colegio suele asociarse con su capacidad para colocar el mayor número de estudiantes en la educación superior, o en empleos remunerados en el caso de los que se orientan a la formación laboral. Ninguno de estos indicadores da una visión completa de la calidad de un establecimiento, pero sí permite aproximarse a ella. Como es sabido, el rendimiento de los estudiantes en los exámenes de Estado del ICFES constituye el principal filtro para determinar quién está en condiciones de continuar estudios superiores. Por su parte, la vinculación al mercado laboral podría ser un buen indicador de la calidad de los establecimientos que tienen como misión declarada la formación para el trabajo.

Por último, está la percepción, bastante generalizada, de que dado que buena parte de los bachilleres no cursará ningún tipo de estudio posterior, (y que si lo hacen posiblemente será unos cuantos años después del grado), la mejor educación media es aquella que se orienta a la formación de competencias para el desempeño laboral. En los apartados siguientes se analiza el comportamiento de los distintos establecimientos educativos que ofrecen educación media en

3 A diferencia de los técnicos, que ofrecen una única modalidad (industrial, comercial o agrícola), los diversificados ofrecen, bajo una misma administración, distintos tipos de bachillerato, incluido el académico.

4 Se asume, en este caso, la clasificación de modalidades realizada por el ICFES. Con excepción de colegios como el Instituto Técnico Centro Don Bosco, que ofrece una sólida formación industrial, los que se clasifican en estas categorías tienen, por lo general, formación vocacional en áreas comerciales como secretariado, contabilidad, informática.

POLÍTICA DISTRITAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA

relación con (a) los resultados académicos y (b) las posibilidades de vinculación académica o laboral según el tipo de bachillerato.

2. Los resultados académicos

Como se dijo anteriormente, aunque los puntajes obtenidos en los exámenes de Estado del ICES no constituyen un único indicador de calidad de los colegios, sí son una aproximación a la calidad académica de un establecimiento y determinan quiénes van a la educación superior y a qué tipo de instituciones.

En el Distrito Capital se concentran los establecimientos con los más altos niveles de rendimiento del país: en 1998-1999, de 149 colegios que se ubicaron en el nivel "muy superior", 59 son de Bogotá. No obstante, los resultados son heterogéneos: el 31% de los colegios posee un nivel de rendimiento académico superior al promedio, y el 36% se agrupa en las cate-

gorías de bajo rendimiento. Los resultados tienden a ser más homogéneos entre colegios que reciben estudiantes de un nivel socio-económico comparable, pero en las distintas categorías se ubica una gran diversidad de colegios.

En las categorías altas predominan los colegios privados que atienden a la población de mayores ingresos, y los oficiales que se ubican en este nivel son los colegios técnicos y los académicos de gran tradición (ver tabla 2). En general, se trata de planteles con jornada completa o con jornada de la mañana, que tienen en común el compromiso con la excelencia académica, una fuerte identidad o *ethos* escolar, orientación hacia el aprendizaje y dotaciones pedagógicas adecuadas. Por lo general, estos colegios son muy selectivos en la admisión de los estudiantes.

Entre los planteles con rendimiento "bajo" e "inferior", el 50% corresponde a jornadas de estableci-

TABLA 1

PANORAMA GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS OFICIALES CON ORIENTACIÓN LABORAL EN SANTA FE DE BOGOTÁ

CARÁCTER	Denominación	No. de Establecimientos	No. de Estudiantes	Denominación	No. de Establecimientos	No. de Estudiantes	Denominación	No. de Establecimientos	No. de Estudiantes	TOTALES	
										No. de Establecimientos	No. de Estudiantes
TÉCNICO	Institutos Técnicos Industriales y Comerciales Tradicionales (Decreto 080/74)	8	3396	Centros Educativos Distritales Institutos Técnicos CEDIT (Acuerdo 15 de 1989 y 17 de 1992)	7	2094	Otros establecimientos técnicos de reciente creación (Resoluciones Supervisión SED)	2	150	17	5640
DIVERSIFICADO	Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (Decreto 042/69)	2	3356	Complejo de Enseñanza Media Diversificada CEMDIZOB (Resoluciones 11780/80 y 7126/81)	4	2235	Centros Educativos Distritales del Complejo Educativo Ciudad Educativo CEDID (Decreto 890 de 1984)	5	2630	11	8221
EN TRANSICIÓN A MEDIA TÉCNICA (Ley 115/94)	Establecimientos con énfasis en aspectos industriales	3	1239	Establecimientos con énfasis en aspectos comerciales	3	625	Establecimientos con énfasis en otros campos	2	75	8	1939

5 Correspondientes a las categorías ICES "muy superior", "superior" y "alto".

POLÍTICA DISTRITAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA

**TABLA 2
RESULTADOS ICFES POR TIPO DE COLEGIO**

		MUY SUPERIOR	SUPERIOR	ALTO	MEDIO	BAJO	INFERIOR
ACADÉMICO	ACADEMICOS (Distritales)	1	2	45	74	123	4
	ACADEMICOS (Privados Calend. A)	30	64	106	210	142	29
	ACADEMICOS (Privados Calend. B)	27	6	-	1	-	-
TÉCNICOS	INST. TECN. INDUSTRIAL OFICIAL	1	1	2		2	
	INST. TECN. INDUSTRIAL PRIVADOS			1			
	COMERCIO INST. TECN. CIAL. PRIVADOS		1	1	1	135	
DIVERSIFICADOS	CEDIT				5	3	
	OTROS			1	1	1	
DIVERSIFICADOS	INEM			3	1	-	-
	CEMDIZOB			1	2	4	-
	C. BOLIVAR			2	4	6	-
	OTROS					4	

mientos oficiales. Predominan en estas categorías los que atienden a jóvenes procedentes de familias de escasos recursos. En ambas categorías se encuentra la totalidad de jornadas nocturnas, y una gran proporción (44%) de jornadas de la tarde, y se ubican tanto colegios académicos —en particular los distritales— como técnicos y diversificados de menor tradición.

3. El “destino” de los egresados de los distintos tipos de bachillerato

Pese a la relevancia que en Colombia y en el Distrito Capital se ha dado a la introducción de modalidades orientadas a la formación laboral en la educación media, la evidencia disponible indica que el destino final de los egresados guarda poca o ninguna relación con el tipo de formación. Dejando de lado la procedencia socioeconómica de los estudiantes, las posibilidades de los egresados dependen más de las características del colegio que del tipo de bachillerato o modalidad

que hayan cursado. Según se concluye del estudio de egresados adelantado por el CEDE por encargo de la SED⁶, las expectativas de los bachilleres se centran más en el ingreso a la educación superior que en la vinculación laboral. Un alto porcentaje de bachilleres (65% de los encuestados) ingresan a este nivel educativo dentro de los cinco años que siguen a la fecha de grado. Como se deduce de análisis realizados en otros países, la mayoría de las veces la continuación de estudios poco tiene que ver con la intención de construir una verdadera carrera ocupacional o profesional, y sí con la aspiración de conseguir un título como clave para la movilidad social. Esta expectativa ha sido canalizada por el mercado de educación post-secundaria, con la creación de numerosas instituciones y programas de calidad dudosa que absorben una buena proporción de **estudiantes**⁷.

Las posibilidades de ingresar a universidades de alto nivel parecen estar más determinadas por características del plantel en su conjunto. Dejando de lado

6 CEDE Universidad de los Andes (1999). *Seguimiento y perspectivas laborales a una muestra de bachilleres egresados de colegios oficiales y privados en Santa Fe de Bogotá del año 1993 al año 1997. Informe Final.* El estudio tuvo por objeto analizar el desempeño laboral y académico de una cohorte de egresados de colegios del Distrito Capital entre 1993 y 1997, mediante una encuesta a bachilleres y otras empresarios. El universo de estudio estuvo conformado por los una muestra de 2.500 bachilleres egresados entre 1993 y 1997 de los colegios existentes en Santa Fe de Bogotá en abril-mayo de 1999. Para el caso de las empresas la muestra fue de 200 empresas de 50 y más trabajadores y de 1300 de 49 trabajadores.

7 Gómez Buendía (dir.) (1998). *Educación: la agenda del siglo XXI.* Santa Fe de Bogotá, PNUD. Tercer Mundo, p.278 se refiere a la existencia, en los países de América Latina, de un submercado privado de masificación de educación post-secundaria “de absorción de demanda”, que constituye el 75% de la oferta privada de educación en este nivel.

a los bachilleres de colegios privados de elite, cuyo ingreso a la universidad es de casi el 100% en el primer año, la probabilidad de vinculación a estudios superiores es mayor para los egresados de los institutos técnicos y los INEM (62%), cuya calidad es ampliamente reconocida y tienden a seleccionar a sus estudiantes entre los de mejor desempeño académico. Estas probabilidades son, menores para los egresados de los colegios de los complejos CEMDIZOB y Ciudad Bolívar (55%), los CEDIT (44%) y los colegios distritales de carácter académico. Llama la atención que los estudiantes que han cursado estudios técnicos más estructurados se vinculan más rápidamente a los estudios superiores. Los resultados de este análisis no muestran ninguna diferencia importante entre las modalidades: las probabilidades que los estudiantes de un INEM de la ciudad tienen de continuar estudios superiores son casi idénticas para todos los egresados independientemente de la modalidad que cursaron.

En general, las posibilidades de vinculación al mercado laboral en el primer año son más altas para los egresados, en su gran mayoría mujeres, de los institutos técnicos comerciales (70%), seguidos por los bachilleres de colegios privados de estratos 1 y 2 (59%), por los del grupo CEMDIZOB – Ciudad Bolívar (55%) y por los CEDIT. En estos últimos, las modalidades comerciales son las que se comportan de mejor manera en términos de vinculación laboral, lo que no es necesariamente positivo, dado que se trata del grupo que menos evoluciona posteriormente en el mercado laboral. La posibilidad de movilidad ascendente es mayor para las egresadas de los institutos técnicos comerciales de mayor tradición: sólo el 31% de las que inician en una categoría socio-ocupacional baja permanecen allí, en tanto que el 69% asciende a una categoría media, pero pocas superan esta condición. En contraste, el 70% de los bachilleres comerciales de colegios de menor calidad que se insertan en categorías socio-ocupacionales bajas permanecen allí. Nuevamente, el tipo de colegio, no la modalidad, aparece fuertemente asociado con las posibilidades de éxito de los egresados

Las exigencias de los empresarios no hacen referencia a ningún tipo de formación en particular. La mayoría de los empleadores no ven en el título de ba-

chiller ningún valor agregado en cuanto competencias que éste certifique. Sólo en los trabajos administrativos y sus asimilados el tener bachillerato es importante para el empleador. Una gran mayoría (40%) de los encuestados considera que lo más importante en el momento de contratar trabajadores es la experiencia laboral; un 15% insiste en la personalidad y los valores y el 10% en las referencias personales. Sólo el 3.6% señaló como importante el tipo de educación media cursada, predominando la preferencia por los colegios técnicos industriales de tradición y la formación en áreas comerciales. Algunos (15%) se refieren a la importancia de contar con empleados con una sólida formación en valores, antes que con formación especializada.

Ala luz de estos análisis, parece más adecuado dirigir primordialmente la política educativa al mejoramiento de la calidad de la educación media, y no a su mayor diversificación y especialización. Por calidad educativa se entiende una sólida formación académica general y el desarrollo de competencias que permitan vincular lo que se aprende con las múltiples situaciones que el estudiante tendrá que enfrentar a lo largo de su vida, tanto en escenarios académicos como laborales. En cuanto a la educación técnica propiamente dicha, es preciso establecer mecanismos que garanticen su calidad y pertinencia en relación con los requerimientos del sector productivo en la ciudad.

III. POLÍTICA DISTRICTAL

SOBRE EDUCACIÓN MEDIA

La política de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para este nivel educativo tiene como objetivos principales ampliar la cobertura y mejorar su calidad, eficiencia y pertinencia. Lo primero implica ampliar la oferta educativa de manera que la totalidad de **egresados** del último grado de la básica tenga la oportunidad de permanecer en el sistema y culminar el bachillerato. Lo segundo requiere medidas específicas orientadas a garantizar el dominio de

las competencias básicas por parte de todos los estudiantes, asegurar la vinculación entre éstas y las diversas situaciones del mundo real -incluyendo situaciones del mundo laboral- y apoyar activamente a los futuros egresados en la construcción de un proyecto de vida, a partir de sus intereses, capacidades y posibilidades. Estos aspectos son comunes a todos los establecimientos educativos que imparten este nivel, independiente de su naturaleza oficial o privada, o de su carácter de orientación a hacia la educación superior o hacia el mundo laboral.

Los criterios en los que se basa dicha política son:

- a. Más allá de las disposiciones legales sobre la obligatoriedad de la educación, en el contexto colombiano y en especial en las grandes ciudades, una educación básica completa abarca hasta el grado 11”.
- b. Por su carácter propedéutico (preparatorio), la educación media es un nivel diferenciado en relación con la educación básica, pero no por ello se la concibe aisladamente. De hecho, buena parte de las propuestas de política para la media son aplicables a la básica. La idea es producir cambios en la media que se traduzcan en cambios en niveles anteriores, sobre todo en los componentes de la educación que se relacionan más directamente con situaciones que los estudiantes tendrán que enfrentar una vez se gradúen (orientación vocacional, ingreso a educación post-secundaria o al mercado laboral).
- c. La educación académica y la formación para el trabajo no son excluyentes. Por definición, la educación básica forma para el desempeño ciudadano y productivo. Es necesario entonces que todos los estudiantes tengan acceso a una educación general de calidad. También es indispensable hacer visibles los vínculos que existen entre lo que se aprende en las instituciones educativas y el “mundo real” en términos de las competencias que éste exige de cada individuo, independientemente de si el destino del egresado es la universidad, la educación técnica, o el mundo laboral.
- d. Desde el punto de vista de la continuación de estudios, las competencias básicas constituyen un predictor seguro del éxito académico posterior. Desde la perspectiva del desempeño laboral, incrementan

la *empleabilidad* de las personas, pues están en la base de lo que se requiere para desempeñarse en cualquier puesto de trabajo. Algunos empleos pueden requerir calificaciones mayores, pero pocos van a requerir menos.

Los criterios anteriores son aplicables a todas las instituciones educativas que imparten educación media, trátase de bachilleratos académicos o técnicos. Sobre estos últimos se hacen las siguientes precisiones:

- a. La formación de competencias laborales específicas no es responsabilidad directa de la educación formal, pero la Ley General de Educación prevé la existencia de bachilleratos técnicos como alternativa al académico y como parte de un sistema nacional de formación laboral. Sin embargo, la necesidad de que la educación técnica se fundamente en una sólida educación general hace que ambos bachilleratos compartan este núcleo común, y que la educación técnica, antes que una alternativa, sea un complemento (un plus) para quienes escojan esta ruta.
- b. Los bachilleratos técnicos deben responder a los requerimientos actuales de las especialidades y con las exigencias del sector productivo en la ciudad. Los primeros coinciden con avances internacionales en materia de contenidos de la formación profesional en este nivel (algunos de los cuales han sido incorporados por el SENA). Las segundas deben definirse de acuerdo con las proyecciones disponibles de crecimiento del sector productivo en Santa Fe de Bogotá.

IV. PROGRAMA DISTRITAL DE EDUCACIÓN MEDIA

A. OBJETIVO GENERAL

Brindar oportunidades para que todos los egresados de la educación básica tengan acceso a una educación media de calidad, que los prepare para tomar decisiones sobre su futuro, así como para el

desempeño en los campos académico, profesional o laboral.

B. ESTRATEGIAS

La SED se propone lograr este objetivo mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Ampliación de las posibilidades de acceso de los egresados del grado 9^o de educación básica al nivel medio.
- Oferta de orientaciones y herramientas curriculares, pedagógicas y de gestión de la educación media académica, a todos los establecimientos educativos que impartan este nivel.
- Promoción y apoyo selectivo a proyectos de mejoramiento de la educación media académica que incorporen los componentes previstos por el programa.
- Definición de criterios para la acreditación de programas de educación media técnica y promoción de bachilleratos técnicos viables.

C. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Los componentes del programa son: (1) cobertura a la demanda efectiva de educación media; (2) fortalecimiento del núcleo académico común; (3) formación de competencias laborales generales; (4) orientación vocacional; (5) apoyo a planes de mejoramiento de la educación media académica, y (6) acreditación de programas de educación media técnica.

1. Cobertura a la demanda efectiva de Educación Media

Con este componente se pretende garantizar la continuidad de los estudios de aproximadamente 46.000 egresados de la básica en el sector oficial. Esta demanda será atendida con los nuevos cupos que se generen por la ampliación de la infraestructura de los colegios distritales, así como con la construcción de los nuevos establecimientos en las zonas marginales de la capital y la organización de la oferta educativa local mediante el reordenamiento institucional de los planteles del

Distrito. De esta manera, en algunas zonas con niveles críticos de cobertura se estimularán experiencias de complejos educativos que reciban estudiantes de diferentes instituciones educativas de nivel básico sin posibilidad de crecimiento, y que se articulen a un establecimiento de educación media.

2. Fortalecimiento del núcleo académico común

El mejoramiento de la calidad de la educación en el nivel medio pasa necesariamente por el fortalecimiento de las áreas básicas que constituyen el núcleo común del bachillerato, sin perjuicio de su carácter académico o técnico. El objetivo de este componente es producir orientaciones que sirvan como base para el desarrollo de currículo en este nivel, tomando como referencia principal el nuevo examen de Estado que comenzará a aplicarse en el año 2000. Este nuevo instrumento enfatiza sobre la formación en competencias, el tratamiento interdisciplinario de los temas y su relación con la vida cotidiana y los ambientes laborales.⁸

Durante el primer semestre del año 2000 la SED entregará orientaciones curriculares y pedagógicas a los planteles de la ciudad que tengan el nivel medio, y adelantará jornadas de capacitación de los docentes que tengan carga académica en los grados 10^o y 11^o en las áreas de lenguaje, ciencias sociales y naturales, matemáticas e inglés. También se promoverá entre los directivos y docentes de todos los grados de la básica secundaria el conocimiento de las exigencias académicas del nuevo ICFES, de manera que éste sirva como base para la reorientación de los proyectos curriculares en estos grados.

Además de los cambios que el nuevo examen introduce a la concepción tradicional de las áreas académicas, la utilización de esta prueba como referente curricular se origina en el reconocimiento del peso que tienen sus resultados sobre las posibilidades de desarrollo posterior, tanto académico como laboral, de los egresados de la media. En la práctica estos resultados definen quien va a la universidad y a qué tipo de institución de educación superior se tiene acceso. Es obligación del sistema educativo en brindar a todos oportunidades similares para que puedan com-

⁸ ICFES (1933). *Nuevo Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior*. Servicio Nacional de Pruebas. Icfes

petir en igualdad de condiciones por los cupos disponibles en la educación superior.

Con el ánimo de promover la excelencia en los planteles, se ha creado un Fondo de Becas para cubrir los cinco años de pregrado de estudiantes sobresalientes de estratos 1 y 2 en las mejores universidades de la ciudad. En la actualidad están vinculados al programa 58 estudiantes y se prevé la continuidad de este Fondo en los años siguientes.

Adicionalmente a las orientaciones curriculares y los talleres de capacitación de docentes, la SED se propone apoyar la labor pedagógica de estos últimos mediante la introducción masiva de software educativo para incorporar las nuevas tecnologías a los procesos de aprendizaje. a través de la REDP En el año 2000, los colegios oficiales que tienen el nivel medio recibirán dotaciones complementarias (equipos y software) alas previstas por la REDP.

3. Formación de competencias laborales generales

Estudios recientes sobre el mercado laboral indican que los distintos puestos de **trabajo**, en todos los sectores y niveles de ocupación requieren el dominio de unas competencias comunes. Estas **competencias laborales generales**, se refieren a la capacidad de una persona para aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas relacionados con situaciones del mundo laboral, a su destreza para manejar ciertas tecnologías y para trabajar con información, así como a su capacidad para relacionarse con otros, trabajar en grupo, y a cualidades personales como la responsabilidad, adaptabilidad y actitud positiva (seguridad, honestidad...)⁹. La encuesta realizada a empresarios de Santa Fe de Bogotá muestra que estos últimos aspectos pesan mucho en el momento de seleccionara los futuros empleados.

La SED, en coordinación con empresarios, está identificando el conjunto de competencias laborales generales que son críticas para la desempeño laboral competitivo en el contexto del sector productivo de la

capital. Una vez identificadas, equipos técnicos conformados por docentes y expertos de las empresas producirán material de apoyo que sugiera formas distintas para aplicar las áreas académicas atareas típicas de los ambientes laborales. Ejemplos de este tipo de tareas pueden observarse en el siguiente cuadro.

4. Orientación vocacional

Un proceso eficaz de **orientación vocacional** debe abrir al futuro egresado el abanico entero de posibilidades, que incluya tanto las opciones académicas como las de capacitación laboral y empleo, al mismo tiempo que permita a cada quien explorar sus intereses y habilidades particulares y definir un **proyecto de vida**.

Al finalizar el primer semestre del año 2000 los jóvenes bogotanos tendrán a su disposición una página de Internet con información sobre las oportunidades académicas y laborales (bolsas de empleo, autoempleo), con posibilidad conocer el contenido y exigencias de las distintas opciones y resolver sus inquietudes. La página tendrá, además, información de interés sobre distintos temas y vínculos con otros sitios de contenido formativo que sean atractivos para los jóvenes.

Se espera que los programas de orientación que se adelanten en los colegios centren su atención en ayudar a la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. La SED proporcionará capacitación a los orientadores e identificará servicios externos de orientación que apoyen esta labor.

5. Apogo a planes de mejoramiento de la Educación Media Académica

Este componente tiene como propósito apoyar técnicay financieramente proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación media académica que incorporen de manera intencional los componentes descritos anteriormente y que sean presentados por colegios oficiales. Para garantizar la calidad y pertinencia de estos proyectos la SED asesorará a los establecimientos educativos en su preparación e implementa

9 Ver por ejemplo, las conclusiones del estudio del Departamento de Trabajo en los Estados sobre las habilidades necesarias para el desempeño laboral (Secretary's Commission on Achieving the Necessary Skills, *What Work Requires of Schools: A SCANS Report for America 2000* Washintong D.C. U.S. Department of Labor, 1991), **así como el perfil de empleabilidad producido por el Conference Board of Canadá.** (<http://www.conferenceboard.ca/nbec>)

POLÍTICA DISTRICTAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Áreas Fundamentales Competencias laborales generales	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
TECNOLOGICA Asignar tiempo, dinero, personas, recursos y tiempo. Seleccionar equipos y herramientas, aplicar la tecnología a áreas específicas, planear y hacer mantenimiento sencillo.	Escribir una propuesta para efectuar un ciclo de conferencias sobre opciones vocacionales, que incluya la agenda, las ayudas audiovisuales y los costos estimados.	Desarrollar un presupuesto mensual de gastos familiares teniendo en cuenta gastos, ingresos: usar esta información para programar un viaje de vacaciones a partir de los recursos disponibles.	Planear los materiales y requerimientos de tiempo para un experimento de química a ser ejecutada en un periodo de dos días y que demuestre el proceso en términos de disponibilidad y manejo de recursos.	Investigar y hacer un reporte sobre el desarrollo del sismógrafo y su papel en la predicción y detección de terremotos.
INTERPEASONAL Trabajar en grupo, enseñar, servir a otros, liderar, negociar.	Discutir los pro y contra del argumento según el cual, en los textos escolares se hace discriminación de género.	Presentar los resultados de una encuesta de clase, justificando el uso de estadísticas específicas para analizar y representar los datos.	Trabajar en grupo para diseñar un experimento que determine el contenido de plomo en el agua del colegio. Presentar los resultados a una clase de la escuela primada.	Estudiar la constitución colombiana en relación con la libertad de cultos. Hacer un juego de roles que represente el punto de vista de cada uno de los implicados en este punto.
INFORMACIÓN Obtener y evaluar información, organizar y mantener archivos, interpretar y comunicar, usar computadores para procesar información.	Identificar y abstraer pasajes de una novela colombiana resaltando los valores que identifican a cada uno de los protagonistas.	Diseñar y aplicar una encuesta y analizar los datos en una hoja electrónica; usando fórmulas algebraicas. Elaborar una tabla y hacer una presentación gráfica para comunicar los resultados.	En un proyecto empresarial, presentar los datos estadísticos correspondientes a la producción y venta de una compañía de alta tecnología. Usar el computador para elaborar los cuadros estadísticos.	Usando cifras y cuadros desarrollar y presentar las conclusiones acerca de los efectos de la violencia en los últimos cinco años.
SISTEMAS Comprender sistemas sociales, organizacionales y tecnológicos; diseñar y monitorear sistemas	Leer manuales en inglés de varios programas de procesamiento de datos y escribir un memorando recomendando el mejor para manejar distintas situaciones en diferentes contextos.	Desarrollar un sistema para monitorear y corregir un proceso frío-caliente, con un computador en un laboratorio de informática, utilizando principios de estadística de procesos de control.	Construir un modelo de crecimiento de la población humana que incluya el impacto las tasas de natalidad y mortalidad frente a la cantidad de comida disponible.	Comparar el sistema de financiación de vivienda UPAC frente a las nuevas propuestas de financiación y las posibilidades reales de pago en los diferentes estratos sociales.

ción. Durante el primer año del programa se dará prioridad a colegios con historia de bajo rendimiento académico y que atiendan estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos.

6. Acreditación de la Educación Media Técnica

Tal como lo prevé la Ley General de Educación, los programas conducentes al título de bachiller técnico que se ofrezcan en, los colegios del país, deben tener vínculos significativos con empresas del sector productivo, o con el SENA. Con el fin de garantizar la mejor calidad en sus bachilleratos técnicos, la SED, con el apoyo de expertos del sector productivo y a partir del trabajo adelantado en esta materia por el SENA¹⁰, establecerá los criterios y estándares de calidad que se requieren para otorgar el título de bachiller técnico. Estos criterios y estándares constituirán el referente para la revisión de las especialidades y sus correspondientes currículos, así como de los requerimientos de equipos y perfil técnico del personal docente.

La SED conformará, además, un Comité Distrital de Acreditación de los Bachilleratos Técnicos,

que se encargará de calificar los proyectos que presenten los colegios interesados y emitir la correspondiente certificación. A partir del año 2001, todos los colegios que aspiren a formar bachilleres técnicos deberán ceñirse a esta Norma **de Competencia Laboral** que definirá los perfiles requeridos tanto para el establecimiento educativo como para los docentes y, por supuesto, el egresado. Lo anterior permitirá contar con un mecanismo de evaluación y certificación de competencias laborales y de acreditación de estudios técnicos como base para asegurar la calidad, pertinencia y oportunidad.

La SED promoverá la acreditación de los establecimientos que existen o están en vías de serlo, mediante el acercamiento entre éstos y empresas del sector productivo que apoyen el desarrollo de estas iniciativas. Estos programas deberán ser viables desde el punto de vista técnico y financiero, así como desde la perspectiva de vinculación efectiva de los egresados a los sectores económicos que muestran un mayor dinamismo en la ciudad.

10 SENA (1999). *Sistema* Nacional de Formación para el **Trabajo**. Mesas Sectoriales. 1999

